

KPMG Ltda.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá, D. C.

Teléfono 57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A.:

He auditado los estados financieros del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, administrado por Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A., los cuales comprenden el balance general al 30 de junio de 2013 y el estado de resultados por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2012 fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda., quien en su informe del 1 de febrero de 2013, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración de Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., como sociedad administradora del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros auxiliares y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, administrado por Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A. al 30 de junio de 2013 y los resultados de sus operaciones por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme con el semestre anterior.

Con base en el resultado de mis pruebas, sobre el Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, en mi concepto durante el primer semestre de 2013:

- a. La contabilidad ha sido llevada por la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A. conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros auxiliares y los actos de los Administradores de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A., se ajustan al reglamento del Fondo.
- c. La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- d. En la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A. que administra el Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, existen medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder y se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto, en el balance general y en el estado de resultados, de los Sistemas de Administración de Riesgos que le aplican al Fondo.



Isabel García Cano
Revisor Fiscal de Sociedad Administradora de
Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A.
T. P. 58590-T
Miembro de KPMG Ltda.

5 de agosto de 2013

ENTIDAD	<u>3</u> TIPO	<u>23</u> CCDIGO	<u>POYENIR S.A.</u> NOMBRE
Con autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia			

150000 : FONDO CONSERVADOR

MARZO DE 2012

46

JUAN PABLO SÁNCHEZ ARISTIZÁBAL
REPRESENTANTE LEGAL

luz marina rodriguez murcia
CONTADOR

ENTIDAD 3 23
TIPO CODIGOTIPO DE FONDO: 65000 - FONDO CONSERVADOR

NOMBRE

BOGOTA
CIUDADCon autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, para someter a consideración de la Asamblea X. Sin Autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia por aplicación Decreto 2555 de 2010.

(Millones de Pesos)

	DEL	PERIODOS COMPRENDIDOS					
		01 / 01 / 2013 AL 30 / 06 / 2013		DEL 01 / 07 / 2012 AL 31 / 12 / 2012			
		DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
INGRESOS OPERACIONALES				39,138			151,817
Rendimientos en Operaciones Repo, Simultáneas, Transferencia Temporal de Valores y Otros Intereses		1,705			1,420		
Valoración Inversiones Negociables en Títulos de Deuda		20,080			109,948		
Valoración Inversiones Negociables en Títulos Participativos		13,842			37,536		
Valoración Inversiones Para Mantener Hasta el Vencimiento							
Utilidad en Venta de Inversiones		1,364			844		
Utilidad en la Valoración de Operaciones de Contado		184			163		
Utilidad en la Valoración de Derivados de Inversión							
Utilidad en la Valoración de Derivados de Cobertura		1,957			1,894		
Utilidad en la Venta de Derivados de Inversión							
Utilidad en la Venta de Derivados de Cobertura							
Cambios							
Rendimientos por Anulaciones		16			12		
Otras							
GASTOS OPERACIONALES				73,644			1,249
Intereses Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras							
Rendimientos en Operaciones Repo, Simultáneas, Transferencia Temporal de Valores y Otros Intereses							
Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda		39,057			169		
Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos		28,478					
Pérdida en Valoración de Inversiones Para Mantener Hasta el Vencimiento							
Pérdida en Venta de Inversiones		833			188		
Pérdida en la Valoración de Operaciones de Contado		460			49		
Pérdida en la Valoración de Derivados de Inversión							
Pérdida en la Valoración de Derivados de Cobertura		4,709			789		
Pérdida en la Venta de Derivados de Inversión							
Pérdida en la Venta de Derivados de Cobertura		2					
Comisión por Administración del Fondo							
Honorarios		3			3		
Gastos por Negociación de Inversiones							
Servicios Sistemas de Negociación		2			6		
Cambios							
Provisiones		100			45		
Otras							
RESULTADO OPERACIONAL				(34,506)			150,568
INGRESOS NO OPERACIONALES							
Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en Pago							
Recuperaciones							
Otras							
GASTOS NO OPERACIONALES							
Pérdida en Venta de Bienes Recibidos en Pago							
Otras							
RESULTADO NO OPERACIONAL							
RENDIMIENTOS ABONADOS				(34,506)			150,568

MARZO DE 2012

F.6000-12

JUAN PABLO SALAZAR ARISTIBAL
REPRESENTANTE LEGALLUZ MARINA RODRIGUEZ MURCIA
CONTADOR
T.P. 36265-TISABEL GARCIA CANO
REVISOR FISCAL
T.P. 68590-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi Informe del 5 de agosto de 2013)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2013
(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2012)
(Expresadas en millones de pesos)

(1) Ente Económico

El Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador (en adelante, el Fondo), es un patrimonio autónomo independiente de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A. (en adelante, la Sociedad), conformado por el conjunto de bienes resultantes de los aportes de los partícipes y patrocinadores y sus rendimientos, sujetos al cumplimiento del plan de pensiones de jubilación e invalidez, con el cual deben pagarse las prestaciones a su cargo.

A partir del 22 de marzo de 2011, la Sociedad dio cumplimiento con la Ley 1328 de 2009 y las demás disposiciones legales referentes a la implementación del esquema de Multifondos para la administración de los recursos de Pensión Obligatoria del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y para las pensiones de retiro programado; dando origen a los Fondos de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo y Fondo Especial Porvenir de Retiro Programado, a partir de la distribución y transferencia de recursos del Fondo de Pensiones Obligatorias vigente hasta esa fecha.

El Fondo a través de la gestión eficiente de sus recursos por parte de la Sociedad procura el mejor retorno posible al final del período de acumulación de aportes con baja exposición al riesgo.

El Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y la Ley 100 de 1993, reglamentan el manejo del Sistema General de Pensiones. Los recursos del Fondo se destinan única y exclusivamente a inversiones en valores de adecuada rentabilidad, seguridad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a las limitaciones establecidas en el Título 12 del Libro 6 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010.

El valor del Fondo de Pensiones Obligatorias Conservador se expresa en unidades de igual monto y características y el valor del mismo se determina diariamente.

Según el Decreto 2664 de julio de 2007 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la rentabilidad mínima obligatoria se verifica mensualmente por la Superintendencia Financiera de Colombia y se divulga a más tardar el quinto día hábil siguiente. El cálculo de la rentabilidad mínima se realiza de acuerdo con el Decreto 2664, el capítulo XII de la Circular Externa 100 de 1995 y demás instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Normas básicas de Contabilidad

El Fondo lleva su contabilidad de manera independiente de la contabilidad de la Sociedad de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

b) Disponible

Los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, son registrados en el rubro del disponible, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

c) Inversiones

La totalidad de los recursos administrados en los Fondos de Pensiones, Cesantías y las reservas pensionales de la Seguridad Social deben clasificarse como inversiones negociables con el objeto de mantener una valoración a precios de mercado que permita una distribución equitativa de rendimientos y proporcione a los afiliados información útil para realizar adecuadas evaluaciones de riesgo – retorno.

Son inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Las disposiciones normativas en términos de valoración de inversiones se encuentran en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con sus correspondientes modificaciones, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los valores o títulos de deuda se valoran siguiendo los lineamientos descritos a continuación:

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VM = VN * PS$$

Donde VM corresponde al valor de mercado, VN al valor nominal, PS al precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

- b. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio determinados por el proveedor de precios, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Para los títulos o valores denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor de mercado del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación, utilizando el procedimiento descrito anteriormente. Sin embargo, para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se podrá utilizar como fuente alterna de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.

Para efectos de la valoración de los bonos pensionales clasificados como negociables o disponibles para la venta, se deberá utilizar el precio determinado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial.

Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las participaciones en carteras colectivas y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aún cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia. Lo anterior, a excepción de las participaciones en carteras colectivas que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, los cuales se valoran de acuerdo con el precio establecido por los proveedores de precios de valoración.

Los valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior se deben valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se deberá utilizar el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o, en su defecto, el precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre durante dicho período, se valoran por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento con la Circular Externa 014 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por lo tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.

En cuanto a los cambios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia a la regulación de valoración, se resalta en el primer semestre la implementación de las Circulares Externas 006, 039, y 050 de 2012 mediante las cuales se imparten instrucciones relacionadas con la proveeduría de precios para la valoración de las inversiones de las entidades vigiladas. El nuevo esquema de proveedores de precios para valoración que entró a regir a partir de febrero de 2013 implica que cada entidad vigilada deberá elegir por un período no menor a un año a un proveedor de precios oficial tanto para la administración de recursos propios como para aquellos entregados por terceros. Los precios calculados por el proveedor sobre los activos deberán ser acogidos por la entidad vigilada. Porvenir escogió como proveedor oficial de precios a INFOVALMER.

d) Provisiones o Pérdidas por calificación de riesgo crediticio

Los precios de los valores o títulos de deuda, de los que trata el literal b. del numeral 6.1.1, del capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, es ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

Salvo en los casos excepcionales que establece la Superintendencia Financiera de Colombia, no están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

e) **Depósitos remunerados constituidos en el Banco de la República**

Los depósitos remunerados constituidos en el Banco de la República registran los depósitos realizados por operaciones de liquidez y por los rendimientos originados de estos depósitos.

f) **Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados**

Las operaciones de contado son aquellas cuya compensación y liquidación se realiza dentro de los tres (3) días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que se pactan y se rige según el Capítulo XXV de la Circular Básica Contable y Financiera.

El Fondo registra operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior.

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por PORVENIR S.A., los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus Anexos, documentos que se encuentran aprobado por la Junta Directiva de la Entidad.

La contabilización de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura depende del tipo específico de cobertura de que se trate, tal como se explica a continuación:

Con independencia de si la variación acumulada del precio justo de intercambio de un instrumento financiero derivado con fines de cobertura es positiva (utilidad) o negativa (pérdida), aquella parte de tal variación que se registre diariamente en el estado de resultados debe contabilizarse en la respectiva subcuenta de ingresos o egresos donde el instrumento financiero derivado deba registrarse, según se trate de una utilidad acumulada o de una pérdida acumulada, de acuerdo con las instrucciones contables correspondientes.

A su vez, aquella parte de la variación acumulada del precio justo de intercambio que deba estar registrada diariamente en la cuenta patrimonial habilitada para el efecto debe contabilizarse en ésta con signo positivo o negativo, según corresponda.

La valoración de los derivados se rige según el Capítulo XVIII, el anexo 3 de la Circular Básica Contable y Financiera y los métodos de valoración de Infovalmer. Los instrumentos derivados que hasta la fecha han sido utilizados en los portafolios del Fondo de Pensiones Obligatorias Conservador, se clasifican como forwards de tasa de cambio y swaps de tasa de interés o de tasa de cambio. Estas operaciones se realizaron básicamente con fines de cobertura.

g) **Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar del Fondo de Pensiones Obligatorias Conservador están definidas por las operaciones de derivados en divisas.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

h) Posiciones Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas

Las operaciones de posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas corresponden a los repos, las simultáneas, los fondos interbancarios y las transferencias temporales de valores.

i) Patrimonio

Está constituido por los aportes de afiliados y la reserva de estabilización. Se expresan en unidades de igual monto y características y se traducen a pesos diariamente. Así mismo registra las utilidades o pérdidas representadas en pesos y no en unidades, que obtiene el Fondo diariamente, las cuales son distribuidas con esta misma frecuencia y su saldo corresponde a la mayor o menor valorización de la unidad de cierre con respecto a la unidad de operación.

Las unidades miden el valor de los aportes de los afiliados y representan cuotas del valor patrimonial del Fondo; el mayor valor de la unidad representa los rendimientos obtenidos.

j) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por valoración se reconocen en forma diaria a título de utilidad o pérdida, según corresponda a un mayor o menor valor de mercado de las inversiones, con relación al último valor contabilizado.

Los demás ingresos se llevan a resultados por el sistema de causación.

Las operaciones en moneda extranjera son reexpresadas a pesos colombianos al tipo de cambio de la tasa representativa. A 30 de junio de 2013 la tasa de cambio fue de \$1,929.00 y a 31 de diciembre de 2012 la tasa de cambio fue de \$1,768.23. Estas tasas son certificadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

k) Reconocimiento de Gastos

Con cargo a los Fondos de pensiones se sufragan exclusivamente los gastos autorizados en las normas legales, los cuales se indican en el reglamento de administración:

- Los honorarios y gastos en que haya de incurirse para la defensa de los intereses del Fondo, cuando las circunstancias así lo exijan.
- Los correspondientes al pago de comisiones por la utilización de Comisionistas de Bolsa y Corredores de Valores Especializados en TES (CVTES), así como los gastos en que se incurra con la negociación de las inversiones a través de sistemas de negociación de valores aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia o en el mercado mostrador registradas en un sistema de registro de operaciones sobre valores debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluidos los gastos correspondientes a la utilización y acceso a tales sistemas.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

- Los intereses y demás rendimientos financieros que deban cancelarse por razón de operaciones "repo" u otras operaciones de crédito que se encuentran autorizadas.
- La pérdida en venta de inversiones, la pérdida en venta de bienes recibidos en pago y los demás gastos de índole similar que se autoricen con carácter general por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La remuneración correspondiente al Revisor Fiscal del Fondo.
- Los gastos en que haya de incurrirse para la constitución de las garantías que deban otorgarse para hacer posible la participación de la administradora con recursos del Fondo en los procesos de privatización a que se refiere la Ley 226 de 1995.
- Los gastos en que haya de incurrirse en la realización de operaciones a través de las cámaras de riesgo central de contraparte.
- Los gastos de compensación y liquidación provenientes de la negociación de inversiones.
- Los gastos derivados del registro de valores y los del Depósito Centralizado de Valores que se generen en la realización de operaciones repo, transferencia temporal de valores (TTV's) y simultáneas.

I) Cuentas de Orden

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Fondo. Incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno ó información gerencial.

(3) Disponible

El siguiente es el detalle del disponible:

	Jun 30/2013	Dic 31/2012
Bancos – Moneda Legal (1)	\$ 135,353	5,204
Bancos – Moneda Extranjera	1,585	116
Otras Entidades Bancarias	58,975	34,912
Total	\$ 195,913	40,232

(1) El aumento en el disponible obedece a una medida protectiva como consecuencia de la dinámica negativa de los mercados en los meses de mayo y junio y al aumento de las operaciones de transferencia temporal de valores buscando aprovechar situaciones de mercado que planteaban una mejor rentabilidad. (Las cuentas de ahorro en momentos en los que hay TTVs vigentes crecen, lo cual no significa un aumento en el disponible de los fondos, porque es dinero que nos se puede utilizar y que se encuentra únicamente en calidad de garantía)

No existen restricciones sobre el disponible. A 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, las conciliaciones bancarias no reflejan partidas pendientes de regularizar con más de 30 días. En cumplimiento de la Circular Externa 059 del 12 de diciembre de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el monto de las partidas mayores a 30 días se provisionan en la Sociedad Administradora.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

(4) Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones:

Inversiones Negociables en Títulos de Deuda

	Jun 30/2013	Dic 31/2012
Títulos de deuda pública Interna Emitidos o garantizados por la Nación.	\$ 1,076,605	1,039,691
Otros títulos de deuda pública.	53,417	41,174
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de subyacentes distintos de cartera hipotecaria.	10,308	12,777
Títulos emitidos, avalados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	470,029	406,810
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	99,315	77,059
Títulos cuyo emisor, garante u originador de una titularización sean bancos del exterior.	9,526	9,483
Títulos Emitidos o Garantizados por Organismos Multilaterales de Crédito.	5,062	2,001
Títulos cuyo emisor garante y originador de una titularización sean entidades del exterior diferentes a bancos.	2,995	3,049
Participación Fondo mutuos o de Inversión Internacionales cuyo objetivo principal sea invertir en títulos de deuda.	(b) 21,382	974
Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia sin títulos y/o valores participativos.	(b) 391	24,167
Pasan	<u>\$ 1,749,030</u>	<u>1,617,185</u>

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

		Jun 30/2013	Dic 31/2012
Vienen		\$ 1,749,030	1,617,185
<u>Inversiones Negociables en Títulos Participativos</u>			
Acciones con alta liquidez bursátil.	(a)	176,022	209,040
Acciones con media liquidez bursátil.	(a)	7,533	7,783
Acciones con baja y mínima Liquidez bursátil.	(a)	-	3,701
Certificados de depósitos negociables representados en acciones (ADR's y GDR's) de alta y media liquidez bursátil emisores nacionales.	(a)	82	75
Participaciones en carteras colectivas bursátiles, con títulos y/o valores participativos.	(b)	61,022	-
Títulos participativos derivados de procesos de titularización cuyo subyacente sea distinto de cartera hipotecaria.	(b)	209	206
Participaciones en fondos índice.	(b)	91,347	117,417
Participación en fondos representativos de índices commodities.	(b)	2,505	7,779
Participaciones en fondos representativos de precios de commodities.	(b)	1,556	14,648
Participaciones en fondos mutuos o de inversión internacionales, cuyo objetivo principal sea invertir en acciones.	(b)	29,599	18,655
Acciones emitidas por entidades del exterior.	(a)	9,283	18,609
TOTAL		\$ 379,158	397,913
DERECHOS DE TRANSFERENCIA DE INVERSIONES NEGOCIAZABLES EN TITULOS O VALORES DE DEUDA			
Títulos de Deuda Pública Interna Emitidos o Garantizados por la Nación.		40,393	-
TOTAL INVERSIONES		\$ 2,168,581	2,015,098

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Plazo Promedio de Maduración en Años - Inversiones Negociables en Títulos de Deuda

	Jun 30/2013	Dic 31/2012
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación.	7.06	6.66
Otros títulos de deuda pública.	4.82	6.63
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria.	8.62	9.11
Títulos emitidos, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	5.07	5.31
Títulos emitidos o garantizados por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	5.82	7.30
Títulos cuyo emisor, garante, aceptante u originador de una titularización sean bancos del exterior.	7.95	8.44
Títulos emitidos o garantizados por organismos multilaterales de crédito.	2.21	2.71
Títulos cuyo emisor, garante u originador de una titularización sean entidades del exterior diferentes a bancos.	7.58	8.07

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2013, el siguiente es el detalle de los títulos participativos:

Acciones

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Participaciones

TIPO DE INVERSIÓN	ENTIDAD EMISORA	PROVISIÓN DE ACCIONES	VALOR PRESENTE
CARTERAS COLECTIVAS ABIERTAS	Fidubogotá - F.C.O. Sumar	17.143	\$ 391
CARTERAS COLECTIVAS ABIERTAS	Fondo Bursatil Ishares Colcap	3.763.723	61.022
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Pimco Commodity Real Return Strat Instl	144.817	1.556
FONDO INTERNACIONAL	Dimensional Fund Advisors Inc. Emergin Markets Val	239.758	12.043
FONDO INTERNACIONAL	Ishares Msci Emerging Markets Index Fund	309.060	22.995
FONDO INTERNACIONAL	J.P. Morgan Us Dollar Liquidity Fund	11.084.605	21.382
FONDO INTERNACIONAL	Sodr Trust Series 1	144.714	44.667
FONDO INTERNACIONAL	The Vanguard Group - Institutional Index Fund	56.382	16.064
FONDO INTERNACIONAL	Vanguard Emerging Markets Eff	101.879	7.621
FONDO INTERNACIONAL	Powershares Db Oil Fund	10.000	500
FONDO INTERNACIONAL	Matthews Pacific Tiger Fund Fd-ls-Mptx Us	132.287	6.010
FONDO INTERNACIONAL	Powershares Db Commodity Index	17.500	848
FONDO INTERNACIONAL	Powershares Db Agriculture F (Dba Us)	24.080	1.157
FONDO INTERNACIONAL	Vontobel-Us Value Equity I-Vonuyaj Lx	44.877	1.546
TIJULARIZACIÓN PARTICIPATIVA	Fiduciaria Corficolombiana Patrimonios Autónomos	27	209
	Total Participaciones (b)	\$ 208,011	
	Total Acciones y Participaciones (a+b)	\$ 400,931	

El detalle de los literales (a y b), se encuentra en la nota 4 de inversiones.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR**
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, el siguiente es el detalle de los títulos participativos:

Acciones

Tipo Inversión	Entidad Emisora	Posición Acciones	Valor Presentes (\$MM)	Capital Social (\$MM)	Nº Acciones S/ Circulación	Participación	Precio Compra \$/*
ACCIÓN	Almacenes Exito S.A.	502,222	17,829	4,482	447,604,316	7,248,407	0,11%
ACCIÓN	Bancolombia S.A.	1,204,412	36,132	425,914	851,827,000	11,003,759	0,14%
ACCIÓN	Bolsa de Valores de Colombia	19,734,612	586	18,673	18,672,822,217	110,060	0,11%
ACCIÓN	Cementos Argos S.A.	1,404,652	14,187	7,291	1,15,672,310	5,653,388	0,12%
ACCIÓN	Ecopetrol S.A.	5,507,119	30,069	10,279,175	41,116,698,456	53,740,763	0,01%
ACCIÓN	Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	10,180,922	12,930	472,111	9,181,177,017	8,703,660	0,11%
ACCIÓN	Grupo de Inversiones Suramericano S.A.	433,973	16,491	107,882	575,372,223	19,058,845	0,08%
ACCIÓN	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	1,104,299	10,601	36,916	1,107,577,894	6,225,004	0,10%
ACCIÓN	ISAGEN S.A. E.S.P.	3,726,292	9,334	68,152	2,726,072,000	3,486,366	0,14%
ACCIÓN	Mineros S.A.	152,888	650	159	261,687,402	502,638	0,06%
ACCIÓN	Pacific Rubiales Energy Corp.	187,947	7,762	2,055,951	271,631,454	3,481,357	0,07%
ACCIÓN	Valorem S.A.	1,070,117	358	4,777	1,909,427,987	1,020,067	0,06%
ACCIÓN	Grupo NURESA	375,607	9,548	2,301	460,123,458	6,741,519	0,08%
ACCIÓN	PETROMINERALES LTD.	30,000	440	79,335	99,834,000	1,051,034	0,03%
ACCIÓN	Construcciones El Condor S.A	2,930,112	4,644	23,487	628,064,220	643,779	0,47%
ACCIÓN	CELSIA S.A. E.S.P.	1,253,427	6,693	180	719,584,500	2,768,483	0,17%
ACCIÓN	Grupo Argos S.A.	804,875	16,903	49,307	783,202,657	12,519,278	0,10%
ACCIÓN	CEMEXLATAM HOLDINGS	325,203	3,701	914,052	407,890,342	885,916	0,08%
ACCIÓN EXT.	PACIFIC RUBIALES ENERGY CORP-PEGFF - US	207,000	8,586	2,083,951	271,631,454	3,481,357	0,08%
ACCIÓN EXT.	PETROMINERALES LTD A -PMG CN C\$.	124,500	1,821	79,635	99,834,000	1,051,034	0,12%
ACCIÓN PREF	Bancolombia S.A.	157,123	4,685	425,914	342,122,416	11,003,759	0,05%
ACCIÓN PREF	HELM BANK S.A.	3,211,187	1,545	224,016	4,480,319,252	1,362,013	0,07%
ACCIÓN PREF	Banco Davivienda S.A.	562,484	13,207	55,527	100,537,305	5,177,660	0,56%
ACCIÓN PREF	AVIANCAATACA HOLDING S.A.	936,671	4,239	221,091	159,907,920	1,857,728	0,59%
ACCIÓN PREF	Grupo Argos S.A.	290,442	6,192	49,307	137,802,657	12,519,278	0,21%
ADR	Almacenes Exito S.A.	5,402	75	4,482	13,741,947	7,248,407	0,04%
	Total Acciones (a)	\$	239,208		\$	181,317,951	24,750

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Participaciones

Tipo de Inversión	Entidad Emisora	Posición en Acciones	Valor en Pesos (\$)
CARTERAS COLECTIVAS ABIERTAS	Fidubogotá - F.C.O. SUMAR	1,080,055	24,167
CARTERAS COLECTIVAS ABIERTAS	FONDO BURSATIL ISHARES COLCAP	2,831,052	51,879
FONDO CAPITALIS EXTERIOR	PIMCO Commodity Real Return Strat Instl	264,042	3,105
FONDO INTERNACIONAL	Dimensional Fund Advisors Inc. Emerging Markets Val	233,997	12,169
FONDO INTERNACIONAL	ISHARES MSCI Emerging Markets Index Fund	54,219	4,155
FONDO INTERNACIONAL	J.P. Morgan US Dollar Liquidity Fund	550,866	974
FONDO INTERNACIONAL	SPDR TRUST SERIES 1	166,616	40,878
FONDO INTERNACIONAL	The Vanguard Group - Institutional Index Fund	55,921	12,690
FONDO INTERNACIONAL	VANGUARD EMERGING MARKETS ETF	101,879	7,815
FONDO INTERNACIONAL	Powershares DB Base Metals Fund	64,617	2,776
FONDO INTERNACIONAL	SPDR GOLD TRUST	619,00	175
FONDO INTERNACIONAL	ISHARES COMEX GOLD TRUST	300,000,00	8,541
FONDO INTERNACIONAL	ISHARES SILVER TRUST SLV US	55,000,00	2,827
FONDO INTERNACIONAL	HAREWOOD OSCILLATOR COMMODITIES HAOSCOA	10,00	885
FONDO INTERNACIONAL	POWERSHARES DB OIL FUND	80,000,00	3,635
FONDO INTERNACIONAL	MATTHEWS PACIFIC TIGER FUND FD-IS-MIPTX US	131,406,04	5,602
FONDO INTERNACIONAL	POWERSHARES DB COMMODITY INDEX	28,000,00	1,367
TITULARIZACIÓN PARTICIPATIVA	Fiduciaria Corficolombiana Patrimonios Autónomos -	27,00	206
	Total Participaciones (b)	\$ 183,846	
	Total Acciones y Participaciones (a+b)	\$ 423,054	

El detalle de los literales (a y b), se encuentra en la nota 4 de inversiones.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

La posición en inversiones participativas del Fondo, concretamente en acciones, en ningún caso supera el 10% del capital respectivo del emisor, esto en atención a la estrategia trazada por la Sociedad y en observancia de las restricciones de orden legal aplicables.

La Sociedad Administradora evaluó bajo el riesgo crediticio las inversiones de renta fija y variable del Fondo, excepto las emitidas o garantizada por la Nación o por el Banco de la República. Adicionalmente, evaluó bajo los riesgos de mercado y jurídico la totalidad de las inversiones del Fondo determinando que no se requería constitución de provisiones.

Así mismo no existen restricciones y/o gravámenes sobre las inversiones a dicha fecha.

(5) Operaciones de contado y con Instrumentos Financieros Derivados

El siguiente es el detalle de los derivados:

Operaciones de Contado	Jun 30/2013	Dic 31 / 2012
Derechos de Ventas Sobre títulos	\$ 2,912	-
Obligación de Ventas Sobre Títulos	(2,929)	-
Total Operaciones de Contado	(17)	-
Contratos Forward de Cobertura		
Derechos de Compra de Monedas	31,479	-
Derechos de Venta de Monedas	6,895	49,839
Obligaciones de Compra de Monedas	(31,049)	-
Obligaciones de Venta de Monedas	(6,859)	(48,314)
Total Contratos Forward	466	1,525
Derechos de Tasas de Interés	13,479	12,368
Obligaciones de Tasas de Interés	(12,436)	(12,292)
Total SWAPS de Cobertura	1,043	76
Total Derivados	\$ 1,492	1,601

Las operaciones con derivados se realizan para obtener coberturas en las tasas de interés.

	Jun 30/2013	Dic 31 / 2012
Plazo promedio (días)	48.95	41.81
Rendimiento promedio	3.53%	5.40%

No existen cargas, restricciones, gravámenes de índole jurídico o financiero que pesen sobre los derivados, ya sean pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación inherente a estas operaciones.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
 PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
 FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
 Notas a los Estados Financieros

(6) Cuentas por Cobrar

El detalle de cuentas por cobrar es el siguiente:

	Jun 30/2013	Dic 31/ 2012
Diferidos Swaps	\$ 24	26

(7) Compromisos de Operaciones por Transferencia Temporal de Valores

A 30 de junio de 2013, los compromisos de operaciones por transferencia temporal de Valores por \$40,518 corresponden a los dineros recibidos para respaldar la operación de transferencia.

(8) Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

Contratos Forward de Cobertura	Jun 30/2013	Dic 31/ 2012
Derechos Compra de Monedas	\$ -	(17,675)
Derechos Venta de Monedas	(57,396)	-
Obligaciones Compra de Monedas	-	18,199
Obligaciones Venta de Monedas	58,705	-
Total Contratos Forward de Cobertura	1,309	524
Derechos Venta de Monedas	(4,823)	(4,423)
Obligaciones Compra de Monedas	4,832	4,431
Total SWAP de Cobertura	9	8
Total Instrumentos Financieros Derivados	\$ 1,318	532

(9) Cuentas por Pagar - Otros

A 31 de diciembre de 2012, las cuentas por pagar otras por \$1 correspondían a las comisiones pendientes de pago a la Sociedad Administradora.

(10) Patrimonio

A 30 de junio de 2013, el patrimonio del Fondo está representado por 76,760,587.9537994 unidades, cada una con un valor de \$30,481.5167046 (en pesos), para un valor total de \$2,339,779 y a 31 de diciembre de 2012 el patrimonio del Fondo está representado por 66,690,671.1337994 unidades, cada una con un valor de \$30,835,25508529 (en pesos), para un valor total de \$2,056,424.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
 PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
 FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
 Notas a los Estados Financieros

(11) Gastos operacionales - Otros

Para el periodo de seis meses que termino el 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012, el detalle de los gastos operacionales - otros es el siguiente:

	Jun 30/2013	Dic 31/ 2012
Cambios depósitos a la vista en moneda extranjera	\$ 100	45
Servicio de corretaje por operaciones de producto en pesos	2	6
	\$ 102	51

(12) Cuentas Contingentes

El detalle de las cuentas contingentes a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Jun 30/2013	Dic 31/ 2012
ACREEDORAS		
Retenciones contingentes por retiros de saldos	\$ 30	41
DEUDORAS		
Valores entregados en Operaciones TTV's	29,889	-
Total Cuentas Contingentes	\$ 29,919	41

(13) Cuentas de Orden

El detalle de las cuentas de orden es el siguiente:

	Jun 30/2013	Dic 31/ 2012
DEUDORAS		
Bienes y Valores Entregados en Custodia	\$ 1,515,518	1,363,700
Intereses	91	91
	\$ 1,515,609	1,363,791

(14) Contingencias

A 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012, no existen contingencias en el Fondo de Pensiones Obligatorias Conservador.

(15) Eventos Subsecuentes

No se presentaron eventos subsecuentes en el Fondo de Pensiones Obligatorias Conservador entre el 30 de junio de 2013 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

(16) Revelación de Riesgos

Conforme a lo enunciado en la Circular Externa 051 del 24 de octubre del 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual se expidió el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, a continuación se exponen los puntos correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa:

Información Cualitativa

El Fondo, en su calidad de administrador de portafolios, realiza sus inversiones teniendo claras y definidas sus estrategias y políticas de inversión, producto de los estudios efectuados por las áreas de negocio de la Tesorería, y después de su aprobación por parte de la Junta Directiva y/o el Comité de Inversiones y/o el Comité de Riesgo de acuerdo a los niveles de atribución establecidos.

Es así como la Junta Directiva, el Comité de Inversiones, el Comité de Riesgo y la Alta Gerencia, conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos derivados de la actuación en el mercado financiero, han definido una serie de procesos, consignados en el Manual de Inversiones, con el fin de monitorear dichos riesgos adecuadamente. De igual forma, son precisamente estos entes los encargados de determinar las políticas y el perfil de riesgos de la entidad.

Los entes mencionados anteriormente, de acuerdo a su nivel de atribuciones, son los encargados de impartir la política de gestión de riesgos, integrándola a las diferentes actividades de administración de riesgos, entre las cuales se encuentran: análisis de riesgo de emisores, simulaciones de riesgo de tasa de interés y de cambio y cálculo del valor en riesgo; se debe anotar que existe un área especializada en identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a la actividad de inversión.

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma mensual a la Junta Directiva. Las actas de los Comités de Riesgo, de los Comités de Apoyo de Riesgo y los documentos presentados en dicho Comité son claros, concisos, ágiles y precisos; mostrando las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio; así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o aquellas cuyas condiciones lo requieran.

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, brindando la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que se realizan, como por el volumen de las mismas. Existe igualmente un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Las metodologías existentes identifican claramente los diferentes tipos de riesgo y atienden los estándares reconocidos para su medición, lo que permite determinar con un elevado grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de cumplimiento, las cuales organizacionalmente dependen de áreas funcionales diferentes, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realizan. Las personas involucradas con el área de riesgos están calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

Existen igualmente mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación adecuados, permitiendo asegurar la comprobación de las condiciones en las que fueron realizadas las operaciones. La contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando así incurrir en errores asociados al registro.

La Auditoría Interna de Porvenir cuenta con un plan de auditoría basado en un enfoque de análisis por riesgos en el que se contempla la realización de evaluaciones sistemáticas y periódicas sobre la gestión de los mismos, así como la suficiencia de los controles existentes para mitigar los riesgos inherentes en los distintos procesos de la cadena de valor establecidos para la Sociedad Administradora, los Fondos de Pensiones y de Cesantías gestionados y los Patrimonios administrados.

Igualmente, se contempla dentro del plan, la verificación del adecuado cumplimiento normativo de los diferentes sistemas de administración de riesgos:

- Sistema de administración de riesgo de mercado – SARM
- Sistema de administración de riesgo de liquidez – SARL
- Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT
- Sistema de administración de riesgo operativo – SARO
- Sistema de atención al consumidor financiero – SAC

Durante el primer semestre de 2013, se han realizado evaluaciones sobre algunos de los procesos de la cadena de valor de la Compañía como son: Tecnología; Afiliación, Recaudo y Acreditación de Cesantías e Inversiones (Front Office), cuyos resultados han sido informados a los distintos responsables de los procesos y al Comité de Auditoría. Con base en los eventos/hallazgos identificados, se han definido planes de acción encaminados a la mitigación de los riesgos asociados, sobre los cuales la Auditoría Interna realiza un seguimiento permanente, a fin de verificar la adecuada implementación de los mismos.

La misión de los Fondos Administrados por la Sociedad consiste en la maximización de los retornos de los recursos administrados, dados los niveles de riesgo establecidos, los cuales observarán la naturaleza particular de cada uno de los portafolios, así como los parámetros de rentabilidad mínima si hubiere lugar a ello. Todo lo anterior basándose en la eficiencia, calidad, profundidad y oportunidad en los procesos de análisis, definición de estrategias, toma de decisión, ejecución y control con un grupo de trabajo de alto nivel profesional, moral y de motivación.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Con el fin de lograr los objetivos propuestos y de brindar un mayor control y seguridad al cumplimiento de las políticas, Porvenir cuenta con una estructura independiente para las áreas del Front, Middle y Back Office; cada una de ellas conformada por un grupo de trabajo con trayectoria en el sector financiero, cuya característica principal es el trabajo en equipo y un perfil crítico y analítico.

La Sociedad, ha propendido para dotar a las áreas involucradas con el proceso de inversiones con la tecnología necesaria para su óptimo funcionamiento. Es así, como se incorporaron los sistemas más avanzados en cuanto a manejo y custodia de títulos valores, así como un sistema de transferencia de recursos y de un software de administración de portafolio que cumple con todos los requisitos en tiempo de respuesta, calidad y disposición de la información y disposición de la misma. Adicionalmente, se ha dotado a las áreas vinculadas a la Tesorería con herramientas de información que permiten el estudio de estadísticas y el seguimiento de noticias en tiempo real sobre los activos financieros y las economías mundiales.

Por otro lado, la capacitación del recurso humano es otra de las estrategias que la Sociedad considera como pilar importante para alcanzar los objetivos propuestos. Por lo anterior, Porvenir propende por el desarrollo continuo de su personal mediante capacitaciones coordinadas por la Gerencia de Talento Humano.

Conscientes que los recursos administrados por esta Sociedad provienen de terceros y que los propósitos y horizontes de inversión divergen entre los diferentes Fondos, en la Gerencia de Riesgo se realiza entre otros los siguientes análisis particulares al contexto de cada portafolio.

• **Riesgo de Líquidez.**

En el contexto de la administración de portafolios, este tipo de riesgo se refiere a la capacidad de atender retiros de los Fondos en un determinado momento. El mantenimiento de portafolios que no cuenten con la liquidez suficiente puede significar la venta de posiciones en condiciones menos favorables. La Sociedad ha establecido políticas y parámetros concretos para la adecuada administración de este tipo de riesgo, teniendo presente la naturaleza de cada uno de los portafolios administrados.

• **Riesgo de Emisor.**

Este tipo de riesgo es inherente a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero. Para efectos de evaluar este tipo de riesgo existen diferentes metodologías de carácter técnico que permiten realizar un seguimiento permanente a la evolución de la calidad crediticia particular de cada uno de los emisores y para los cuales posteriormente se establecen y controlan diariamente límites de exposición crediticia. Adicional a los estudios internos también se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo en esta materia.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

• **Riesgo de Contraparte.**

Las contrapartes son evaluadas mediante un análisis de riesgo crediticio que permite identificar su situación de solvencia. Las operaciones se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas y en los términos establecidos para cada una de ellas.

• **Riesgo Jurídico.**

El riesgo jurídico se deriva de la exposición a cambios legislativos de la Sociedad, los Fondos Administrados y sus inversiones, así como de la correcta interpretación de las normas aplicables y de la revisión de los compromisos contractuales derivados de las operaciones asociadas al proceso de Inversiones. Para este efecto la Vicepresidencia Jurídica de la Sociedad ha asumido un rol importante descrito en detalle en el Manual de Inversiones.

• **Riesgo de Lavado de Activos.**

En el marco de la política de Porvenir Pensiones y Cesantías para prevenir la utilización de sus productos y servicios con fines delictivos, durante el primer semestre del 2013 se ejecutó el modelo de gestión para el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo SARLAFT, buscando preservar la integridad de la Entidad y de todos sus clientes.

Porvenir Pensiones y Cesantías, colabora activamente con el Gobierno y con diversas organizaciones nacionales en la detección y combate de actividades de narcotráfico, terrorismo y cualquier forma de crimen organizado. El SARLAFT establece los criterios para que los productos y servicios de la AFP no sean utilizados para este tipo de actividades.

En específico, se ejecutaron las siguientes acciones: (1) Se emitieron nuevas actualizaciones de las normas internas sobre conocimiento del cliente; (2) Se impartieron cursos de formación presencial y virtual a más de 1.200 empleados y directivos. Tanto en la programación de participantes como en los contenidos de los cursos, se prestó especial atención a las necesidades de aquellos empleados y directivos que se desempeñan en las áreas de mayor riesgo. Además, con el objetivo de mantener una formación continua y actualizada, se han incluido los materiales formativos y diferentes publicaciones de interés en la intranet, para continuar profundizando en la materia; (3) La Entidad también mantiene en funcionamiento los principios de conocimiento del cliente, el conocimiento del mercado, el monitoreo de operaciones, la detección y análisis de operaciones inusuales, y la determinación y reporte de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

• **Riesgo Operativo.**

El riesgo operativo hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Así mismo, en esta definición se incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

La Unidad de Riesgo Operativo (URO) continuó aplicando el ciclo de las etapas y elementos del SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operativo) durante el primer semestre de 2013. Igualmente, realizó seguimiento por medio del Modelo Integrado de Control Interno (MICI), el cual permite integrar la información de los diferentes sistemas que lo conforman (SARO, Seguridad de la Información, SOX, SARLAFT, Control Interno, entes de control externo, cumplimiento legal, auditoría, entre otros) y concentrar esfuerzos y recursos en los principales riesgos, controles y planes de acción. De igual forma, durante el periodo se efectuaron los seguimientos a los informes de los entes de control externos, en particular los relacionados con la Superintendencia Financiera de Colombia y Revisoría Fiscal. En términos generales se fortaleció el esquema de seguimiento sobre las acciones relacionadas con el control interno de la Compañía frente a los niveles de cumplimiento establecidos.

Adicionalmente, se continuó con el mantenimiento del cumplimiento de los requisitos de la Ley Sarbanes Oxley, y se realizó una auditoría externa por parte de KPMG del cumplimiento de estos requisitos. Con base en los resultados obtenidos, Grupo AVAL emitió sin salvedades ante la SEC (Securities and Exchange Commission) una certificación del control interno sobre el reporte financiero. Igualmente, se definieron los procesos incluidos en el alcance SOX-2013. Así mismo, se continúa administrando la línea ética de Porvenir bajo parámetros de anonimato y confidencialidad.

Finalmente, la URO se encuentra apoyando el proceso de fusión Porvenir – Horizonte, para lo cual se estructuró bajo la metodología del SARO, la matriz de riesgos del proyecto con el fin de realizar seguimiento detallado al cumplimiento de los planes de acción asociados a los riesgos identificados.

- **Riesgo Tasa de Interés, Precio y Tasa de Cambio. (Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM)**

La Sociedad ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones de la Sociedad así como de los portafolios administrados. Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones del VaR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste. Estas metodologías de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido.

La política de inversión de la Sociedad se ha caracterizado por ser dinámica frente a un mercado y un contexto cambiante. Es por ello, que la Compañía ha ampliado su horizonte, teniendo una participación activa en instrumentos financieros denominados en monedas diferentes al peso, en conjunto con mecanismos de cobertura enfocados a disminuir los riesgos que podrían suponer estas inversiones.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

La metodología del modelo interno de medición de riesgo de mercado trabaja con modelos de simulación histórica (Full Valuation) de los cuales se pueden obtener estimaciones del VaR Histórico, VaR Paramétrico y adicionalmente, complementado con un modelo de simulación numérica, es posible obtener estimaciones de riesgo de tipo Montecarlo con ponderación exponencial. Adicionalmente, se realizan análisis en donde es posible descomponer el riesgo agregado de los portafolios en sus componentes como factores de riesgo o clases de activos.

De igual manera existen políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) para la identificación, medición, control y monitoreo, las cuales se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía de los Fondos administrados.

La estrategia de administración del riesgo de mercado para los Fondos parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos, el cual se ha establecido como la maximización de los retornos dados los niveles de riesgo establecidos, ya sea en términos relativos a un benchmark o absolutos. Con base en esta definición se crea una asignación estratégica de activos que busca responder a las circunstancias de mercado, pero que se encuentra acotada por los niveles de riesgo establecidos, los cuales sirven como guía para los movimientos de composición de los portafolios. La evolución de los resultados es revisada sistemáticamente en el Comité de Inversiones y el Comité de Riesgo, lo que permite una retroalimentación permanente.

Durante el primer semestre de 2013 se realizaron varias actualizaciones al Manual de Inversiones entre las que se incluyen: (i) Modificaciones a la Política de Inversión para incluir a los patrimonios autónomos públicos; (ii) Se actualizó el anexo con la metodología de riesgo de crédito; (iii) Se actualizó el anexo con la metodología de riesgo de liquidez.

Con el fin de que los afiliados y el público en general puedan tomar decisiones informadas, Porvenir elaboró la política de inversión de los fondos de pensiones obligatorias, cesantías y patrimonios autónomos públicos destinados a la garantía y pago de pensiones, de acuerdo con el contenido mínimo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha política contiene los objetivos de cada uno de los Fondos, así como los parámetros generales del proceso de inversión de los recursos y se encuentra disponible en la siguiente página web:

<https://www.porvenir.com.co/NuestraCompania/Paginas/politicas.aspx>

• **Operaciones de Tesorería**

Las operaciones realizadas durante el semestre se realizaron observando los factores de riesgo de mercado y crediticio aprobados por los diferentes órganos partícipes del proceso de tesorería según su nivel de atribución. Las negociaciones adelantadas buscaron responder a las circunstancias de mercado dentro de los lineamientos en materia de riesgo y de estrategia. Las variaciones en posición por tipo de activo, producto de las operaciones de tesorería, fueron monitoreadas por los órganos correspondientes.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Información Cuantitativa

Composición del Portafolio

Activo Financiero	Jun 30/2013	Dic 31/2012
	% part	% part
Títulos Deuda Pública	53.97%	53.64%
Títulos Sector Financiero	21.67%	20.19%
Títulos Sector Real	5.06%	4.47%
Otras Inversiones Extranjeras	10.80%	9.55%
Renta Variable	8.48%	10.95%
Depósitos a la Vista *	0.02%	1.20%
TOTAL	100.00%	100.00%

* Depósitos a la vista = Depósitos en establecimientos de crédito + Carteras colectivas +
Repos + Depósitos Banco República

Para el cálculo se toman las cuentas de inversiones y disponible.

Títulos Sector Real = Incluye Titularizaciones

Valor del Fondo

(Periodo de análisis 1 de enero a 30 de junio de 2013)

CONSERVADOR		
	Fecha	Valor
Promedio		\$ 2,257,442
Mínimo	1-Ene-13	2,056,603
Máximo	22-May-13	\$ 2,386,441

(Periodo de análisis 1 de julio a 31 de diciembre de 2012)

CONSERVADOR		
	Fecha	Valor
Promedio		\$ 1,849,639
Mínimo	01-Jul-12	1,657,695
Máximo	27-Dic-12	\$ 2,058,242

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros**

RIESGO

Riesgo de Tasa de Interés y Tasa de Cambio

Valor del Portafolio MARKRISK \$2,383,580

Valor en Riesgo (VaR)

(Cifras en millones pesos)

	Jun 30/2013	Dic 31/2012
ACCIONES_COLOMBIA	\$ 4,514	1,942
BONOS_FIJOS	719	480
BONOS_INFLACIÓN	2,443	238
BONOS_TASA_INTERÉS	37	62
Commodities	51	293
D_PUB_EXTRANJERA	-	17
D_PUB_FIJA	-	1,585
D_PUB_INFLACIÓN	-	1,224
FW	-	87
LIQUIDEZ	-	2
RF_EMERGENTES	-	72
RV_DESARROLLADOS	-	961
RV_EMERGENTE	-	333
VaR Portafolio	\$ 20,512	2,841
Var con relación al portafolio mensual	0.86%	0.14 %
Var Montecarlo		

Riesgo Emisor

Calificación	Jun 30/2013	Dic 31/2012
A- (Internacional)	0.23%	0.10%
BBB- (Internacional)	0.08%	0.09%
BBB (Internacional)	0.49%	0.73%
Naclón	51.51%	51.60%
AAA	26.51%	26.04%
AA+	2.23%	1.32%
BBB+ o menos	0.49%	0.34%
N/A o N/D	18.46%	19.78%
Total	100.00%	100.00%

Riesgo de Liquidez

De acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular Externa 016 del 6 de mayo de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se adoptó una metodología de evaluación a partir de abril de 2011.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el indicador para medición diaria, semanal y mensual a 30 de junio de 2013
y a 31 de diciembre de 2012:

ACTIVOS LIQUIDABLES - DISPONIBILIDAD		
	30 Jun/2013	31 Dic/2012
Diaria	39.21%	39.73%
Semanal	76.95%	67.35%
Mensual	87.14%	78.33%

Nota aclaratoria

Los indicadores de liquidez aquí presentados se constituyen como mediciones conservadoras de los activos disponibles para liquidar, las cuales son resultado de diversos elementos tales como el crecimiento del valor de los activos administrados, el aumento en la oportunidad de los mercados, el mayor volumen del negocio en los mismos y de la creciente participación en los mercados internacionales.